

Anuncios, reclamos y comunicador, según tarifa. Esquelas de funeral á precios equitativos. —Talleres: Plaza de Aguirre número 2, Soria. No son devueltos los originales!

# El Porvenir Castellano

| SUSCRIPCIÓN         |  | Pesetas |
|---------------------|--|---------|
| Año.                |  | 4,99    |
| Semestre.           |  | 2,75    |
| Extranjero, un año. |  | 10,00   |
| Número suelto.      |  | 00,05   |
| Idem, atrasado.     |  | 00,10   |
| Pago anticipado.    |  |         |

Se publica los lunes y jueves.

Periódico independiente.—Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.

La correspondencia y giros á Marcelo Reglero Plaza de Aguirre, 2.

Soria 11 de Agosto de 1919.

Teléfono número 62.

## BANCO DE ARAGON ZARAGOZA

Sucursales: Huesca - Soria - Teruel.

Alcañiz-Barbastro-Calatayud-Ejea de los Caballeros-Jaca-Tarazona de Aragón-Tortosa.

Capital: 5.000.000 de pesetas.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones á plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuento de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

Pignorción de mercaderías. Caja de Ahorros

### El eterno problema.

Vuelve á estar nuevamente sobre el tapete el trascendental problema de la pena de muerte, con motivo de la sentencia dictada por los tribunales militares en la causa instruida contra Villalonga.

Cierto es que la Sociedad no da la vida al individuo, y que, por lo tanto, mirando la cuestión bajo este aspecto, no tiene derecho á arrebatársela; cierto es también que la pena impuesta al delincuente, no debe ser la venganza que contra él toma la sociedad por el delito cometido y cierto es asimismo que si el criminal debe ser tratado como enfermo moral, las penas señaladas en el Código, deben tender á procurar el mejoramiento psíquico del culpable y que, con una pena de muerte, no puede alcanzarse este fin. Empero, si todo esto es verdad, no lo es menos que hasta la hora presente, nadie ha podido probar con mediano éxito que deba desaparecer en absoluto de las modernas leyes penales este castigo, no por terrible menos ejemplar.

Es indudable que en todos aquellos países en que la pena de muerte ha sido abolida, la criminalidad, lejos de disminuir, ha crecido dolorosamente, como nos lo demuestra Francia al verse obligada á restablecer el imperio de la guillotina, después de haber sido desterrada.

Y es que, para abolir la pena de muerte, es de todo punto indispensable resolver un problema que desde muchos años viene preocupando á los más eminentes criminalistas de todos los países: me refiero al problema penitenciario, base sobre la cual ha de cimentarse sólidamente, toda reforma en la ley penal, que tienda á sustituir la última pena por otra que, sin ser sangrienta, sea igualmente ejemplar.

Como hombre, soy el primero en lamentar que un semejante mío suba las escaleras del patíbulo para purgar un terrible delito; soy también el primero en compadecer al delincuente; pero la compasión que éste me inspira, con ser grande, no puede serlo en tan alto grado como la que me inspira la víctima.

Los hechos, con una elocuencia abrumadora, están demostrando que la debilidad de los tribunales al sentenciar delitos de asesinato y la benevolencia de los gobiernos al conceder indultos á delincuentes que han sabido poner en la ejecu-

ción de sus delitos toda suerte de refinamientos, lejos de servir para que un arrepentimiento sincero venga á cambiar en buenos los malos instintos del criminal, sirven únicamente, para que esta, envaleñada con la impunidad, salga del presidio más pervertido moralmente que cuando en él entró, y esto, es precisamente lo que no puede perderse de vista, porque, sin una pena que sea ejemplar, la audacia crece, cuando el temor á la ley no existe y el crimen progresa de manera alarmante.

No es que yo, al escribir así, me oponga ni proteste de que el Gobierno sea clemente en esta ocasión con el infeliz Villalonga; todo lo contrario, si mi voto pudiera ser eficaz y con el pudiera arrancar de manos del verdugo al pobre sentenciado, yo lo emitiría sin la menor vacilación.

Hablo, únicamente, en términos generales, porque vao con pena que mientras por lo común nadie se acuerda de la víctima á quien, traídoramente arrebataron la vida, se protesta colectivamente, y muchas veces en forma airada, que más que súplica humilde parece exigencia, de que los tribunales de justicia cumplan inexorablemente con sus deberes, en la sagrada defensa de los intereses que la Sociedad les tiene encomendados.

Cuando se perpetra un delito, á veces con pleno conocimiento de los mismos que con sus predicaciones disolventes y perturbadoras lo inculcaron en cerebros entorpecidos, mejor que unirse para pedir clemencia, hubiera sido que se unieran para evitarlo, en vez de arrastrar á las masas, generalmente ignorantes, á todo linaje de desbordamientos pasionales.

¿Qué diría cualquiera de los que hoy truenan contra el rigor de los tribunales de justicia, si la víctima hubiera sido su padre, su hijo ó su hermano? Se sumaría acaso, á esos grupos de manifestantes que protestan airadamente porque un tribunal ha cumplido con el doloroso deber de aplicar una pena en estricta justicia?... Repito, que me parece muy bien, no solo que se pida el indulto de Villalonga, sino también que se le conceda. Es más, por mi parte, uno mi voto al de las que piden clemencia para el reo.

Lo que no me parece bien, porque no lo encuentro justo, es que se exija en forma violenta, lo que solo en súplica respetuosa y humilde debe intentarse; con lo que no puedo conformarme á fuer de hom-

bre de bien y de hombre de orden, es que se injurie á los tribunales que cumplieron lealmente con sus sacratísimos deberes y manos aún que se quiera santificar el delito escarneciendo á la víctima.

Sincera compasión merece el sentenciado y quisiera que la terrible pena que le fué impuesta fuera conmutada; pero entre la conmutación que este me inspira y la que siento, hacia el interfecto, la elección no es dudosa, esta es: mucho mayor.

Muy bien que desaparezca de nuestro código la pena de muerte; pero me parecería mejor que antes desapareciera el crimen.

Jesús Cobian.

### CUESTIONES SOCIALES

#### Contra la usura.

Uno de los males que más perjuicio causan al individuo y á la sociedad es la usura.

En la comedia y en el libro, en la revista y en el periódico, en la literatura de todos los tiempos, se ha pintado, hera en su carácter práctico ó ya en su aspecto cómico, el tipo del usurero, ese ser repugnante que vive de la miseria y de la desgracia de sus conciudadanos pero sin que por ello se le haya hecho desaparecer.

El usurero, como dijo Balmes, no tiene vicio, no porque su alma sea refractaria á ellos; pues es un nidal de todo lo malo y de todo nauseabundo, sino porque cuestan el dinero.

Las leyes de todos los países condenan enérgicamente la usura, pero la astucia del avaro sabe burlarlas y cae sobre su presa hasta dejarla exaigüe.

El desgraciado que cae una vez en las garras del usurero ya no se deshace de ellas, pues entre réditos y gabelas no hay capital que pueda resistir á los manajos del prestamista.

Donde más abunda este tipo es en las naciones pobres. Los aprietos en que se ve el ciudadano para cumplir sus compromisos son precisamente la ocasión que aprovechan los usureros para sus ilícitas operaciones.

España es, desgraciadamente, uno de los países en que más arraigado tiene la usura. Desde el acudado banquero que emplea sus millones en préstamos usurarios con tipo más elevado que el que la ley consiente, hasta el rufián que ejerce su industria entre los pobres vendedores de los mercados facilitándoles por la mañana unos reales para que á las pocas horas se los devuelvan con una prima exorbitante, se dan en nuestra nación todas las especies de este género de «chupópteros».

En los pueblos, constituye la pesadilla y la ruina de los labradores el «matatías» que en tiempos de siembra facilita un puñado de grano ó unas pesetas para abonos, que al hacerse la recolección, les permite apoderarse de casi la totalidad de los frutos que tantos sudores y afanes costaron al desdichado agricultor.

Contra esta clase de usura se ha

hecho algo en nuestra patria por la fundación de Sindicatos Agrarios y de Cajas rurales, que al facilitar á los agricultores pobres semillas y abonos, les radime de la tutela de sus verdugos.

En las capitales hay otra clase de usura que produce enormes perjuicios entre las familias humildes. Nos referimos á las casas de préstamos. El infeliz que tiene que pedir una prenda, ya pueda despedirse de ella, pues, se ha de ser fácil redimir la teniendo que abonar el sesenta por ciento de réditos que cobran esos desalmados con apariencias de honrados comerciantes. Por eso es tan popular el aforismo: «antes vender que empeñar».

Para remediar esos males se instituyeron los llamados montes de Piedad y se dictaron leyes severísimas contra las casas de préstamos, pero no se ha conseguido hacerlas desaparecer, sobre todo, en las grandes poblaciones, donde fundan esta clase de establecimientos con el equívoco nombre de «Casas de compra venta».

Como es sabido, el Sr. Ciarva con aplauso de la opinión pública, dictó en 1909 una ley contra la escandalosa usura de las antiguas casas de préstamos pero aquella ley benéfica empezó á ser desvirtuada al poco tiempo, con enorme perjuicio no solo para el público, sino para el Tesoro, que deja de ingresar millones, pues la tributación es muy distinta para las casas que se dedican á préstamos y para las que se dedican á operaciones mercantiles.

Se han presentado algunas denuncias acerca de estos abusos, pero, sin saber porqué, de modo misterioso, han dejado de cursarse, y los prestamistas continúan impunemente robando al pueblo.

Ya es hora de que los llamados á ello hagan cumplir la ley para que se cauterice en lo posible esta llaga social.

V. de Burgos

### Colegio oficial

de Farmacéuticos de la provincia.

Según nota oficiosa que nos facilita el Secretario de dicha Corporación, abriose la sesión previamente convocada para el día 7 con nutrida concurrencia y muchísimas adhesiones de farmacéuticos imposibilitados de asistir personalmente, dando lectura del acta de la junta general anterior, que fué aprobada. El presidente Dr. Núñez dirigió la palabra á la Asamblea, dedicando sus primeras palabras al recuerdo póstumo de los que fueron profesores de Abejar, Borobia, Valdanzo y al Sr. Lacalle, proponiendo que constase en acta la condonancia del Colegio para con las respectivas familias; condenó la pasividad é indiferencia de la clase y acentuó las ventajas de la unión para conseguir prestigio material, como el que produciría la limitación y sobre todo el que está proporcionando á todos los asociados la Caja de socorros del cuerpo que bendicen las familias de los fallecidos,

por lo cual aconseja á todos se inscriban en dicha Caja.

Después se pusieron á discusión diferentes asuntos y quedaron aprobados los puntos siguientes:

1.º Conveniencia de cumplir por quien corresponde lo dispuesto en el R. D. de 6 de Agosto de 1918 sobre sustancias tóxicas.

2.º Recabar el apoyo de los representantes en Cortes para cuando se presenten proyectos que se relacionan con el ejercicio farmacéutico.

3.º Que se pidan algunas modificaciones al Reglamento de especialidades, dando á los farmacéuticos la exclusiva respecto de su venta.

4.º Que se gestione la implantación del Proyecto de limitación farmacéutica en la Asamblea de los Colegios que ha de celebrarse en Valencia en el Octubre próximo para lo cual se nombra como representante al Sr. Presidente, quien defenderá el proyecto del Colegio de Soria en su doble aspecto de servicio oficial ó benéfico y servicio libre ó público pudie ta y se opondrá también á que los Colegios desciendan al papel de empresas industriales. Por último, se rectificó la lista de Colegiados para remitirla en Septiembre á la unión Farmacéutica y á la Inspección General de Sanidad y se acordó nombrar una ponencia que ya fuera de sesión redactase una moción en forma de Circular, dirigida á todos los compañeros de la provincia, escitándoles al compromiso de honor de respetar los partidos ajenos, no aceptando nada que haya pertenecido de antemano á sus profesores sin previa autorización del Colegio.

Levantándose la sesión en medio de un entusiasmo impropio de una clase tan apática é indiferente.

### Más vida de Arte.

#### TEATRO

Santacana y Agustín Mundet.

Por fortuna abundan los que buscan el lenitivo á sus nostalgias en el cultivo del sentimiento artístico, demostrando así que no son bastantes los afanes é inquietudes de la vida material, las mezquindades de la realidad, á tener como aletargado el espíritu.

Y en cuanto persiguen complacencias en las impresiones plásticas ó revelan su cariño por esa manifestación de la actividad humana, cuya norma es la belleza que, cual pocas, mejor ha resistido la acción destructora del tiempo, perpetuando, así la historia de los pueblos como la historia de sus almas; y en cuanto comunican al genio el impulso necesario para contrarrestar desalentos, son justamente valoradas esas verdaderas funciones de desagravios de las tristezas nacionales, del cotidiano vivir y todo nuevo saludo de reacciones que se inician.

Si nos agradamos con las creaciones cuya delectación se conserva perpetuamente en el alma del espectador; si, merced á la ferviente aspiración, nos iniciamos por



las sendas de la idealidad, siempre fecunda en progresos, es indudable que germinarán en nuestro pecho inefables gozos y misteriosos arrobamientos hacia lo infinito.

Ciertamente que los espíritus predisuestos a la emoción estética y a la observación juiciosa y serena se distinguen por su amor a la belleza, a esa impresión del alma transformada en realidad al mundo exterior para su percepción, y son los que aciertan a esponder con arte esquivo y revelador de buen gusto los conceptos que profesan en punto a las formas plásticas técnicas o literarias. Son los declarados ardientes partidarios del Arte que saben realzar las formas que suministran una conveniente disposición en proporciones armónicas.

Y al acertar en esa divulgación de las maravillas del arte por modo que, interesando la imaginación también instruyen, enseñan y perfeccionan como purifican, necesariamente han de llevar sobre sí la simpatía y asentimiento y aprobación de los espíritus cultos.

Por ello, sin pretensiones de análisis desapasionado, de crítica juiciosa y severa, son estas líneas, al través del prisma de las aficciones personales, aplausos sinceros para el que sabiendo poner de relieve la altura de entendimiento e impulso generoso de alma grande, en el Teatro ha acertado a revelarnos como amante entusiasta del mundo de la verdad y de la belleza.

Escritas quedan, para el que demostrando profundas y arraigadas convicciones artísticas buen cultivador del espíritu acrecentó sus amores por las joyas del arte dramático.

**"El Idiota".**

No se objeccione que en la Naturaleza existen seres deformes, inútiles, feos, dañinos, repugnantes.

Aun aquellos que son ó parecen deformes, tienen, si bien se examina, alguna cualidad física, moral ó existimativa en el ánimo de quien los contempla, que puede calificarse de perfección, y, por tanto, de belleza. Y es, porque todo lo creado, envuelve en sí alguna semejanza con las perfecciones infinitas del Creador; es porque lo bello puede considerarse por su amplitud ó extensión, inmenso.

Las breñas y riscos pelados de una roca ó de una montaña, podrán prevenir en contra, pero tienen su belleza, ya consideradas en sí propia, ya por sus relaciones filosófico morales con la inmutabilidad y perpétua duración.

Las personas que no pueden ocultar deformidades aunque fueron selladas para siempre por la naturaleza, la contrariedad ó el accidente, no aparecen exentas de una belleza relativa, ni es la deformidad obstáculo para que descubran aun excepcionales dotes de una belleza moral.

El "Marcos" de "El Idiota", drama en el que obtiene triunfos tan personales el actor Santacana, es el ser deforme, el eterno degenerado, una variedad de entre los tipos descubiertos por Lambroso y Ferry, del anormal tratado por Tardieu en la "Criminología comparada".

Su idiotez, á primera vista, repugna, nos parece dañosa; pero observada, resulta bella.

Es un caso singularísimo y materia á discutir, un extraño enjendro del bien y del mal, bueno de por sí y malo por ocasión, una víctima del fatalismo más desconsolador.

El sentimiento, casi instintivo de su amor en gradaciones diversas, aquella su ansia y sed devoradora de cariños que arrullan, calmen, templen y comuniquen alientos para su

vida, son de una grande hermosura, que atrae, subyuga y á la simpatía con la composición nos mueven.

Con docilidad instintiva ama á todos y en su amor dice y se expresa en términos que parece razona aquella inteligencia no extinta de toda luz.

Sobre aquellos amores puros, inocentes, se destaca, descuelga el intenso amor á su madre, el recuerdo perenne de la muerte, por la cual ante el latigazo injusto de la ofensa, sin consideración á la precedencia, sin miramientos, sin respetos, irresponsable pero resueltamente, rápido como el rayo, hiere y mata, y por nuevos amores sencillos, de una gratitud exquisita, lucha, defiende y asesina.

La maldad del medio ambiente, solo purificado por la bondad en los consejos y sana lógica de un sacerdote, y por la ternura, que despierta, ante la revelación de la desgracia, de la segunda madre, é inclinaciones cuasi fraternales de Baibina, la hostilidad de los maños, de aquellas figuras desdibujadas y antipáticas, de sus hermanos, como á fiera, le acorralan, ahogan sus impulsos buenos arrastrándose fatalmente al acto brutal, ciego, espontáneo, é irresistible del crimen que parece el fallo de una justicia incomprensible.

El tipo es acabado; varonil, aunque acaso no convenga del todo al médico y al filósofo.

Quizás ofrezcan algunos más lunares en su perfil moral los que en el convivir forzoso le vejan y maltratan.

Es el mismo idiota, la propia encarnación de una tesis.

Y el alma del artista de la expresión ha sabido comunicar hábitos de vida á la creación.

La genialidad del actor, su entusiasmo por el que es el eje principal de la obra, con el estudio y desarrollo de una labor esencialmente subjetiva lograron vencer dificultades para que sin decaimientos, siempre la tensión creciera. Y el gesto, el ademán, la mímica llegan á veces á impresiones que la propiedad del papel le veda á la palabra.

Por ello el resultado de su labor personalísima artística, produce la admiración: Por ello ante las fide dignas repuliones que el desgraciado idiota no oculta para con toda aquella maldad que á su bondad ingénita hace mala, y antes, y ante las explosiones de la ira que siente hacia los unos y las del cariño que guarda á los otros, sussolozos, como sus pretestas y obstinación de generosas salvaciones, con olvidos de la deformidad, del pobre irresponsable, arrancan los aplausos justamente tributados.

El Arte del que es un enamorado Santacana sobre atribuirle una personalidad, le ofrece recursos así para salvar las defeciones de una obra como para hacer resaltar las escenas y situaciones que culminan hasta la consecución del éxito.

A un Arte como el suyo, con prácticas de lealtad y garantías de nobleza, habrá de corresponder necesariamente la justicia del triunfo, que es siempre legítimo en buena lid ganado.

**Montesión.**

**La nueva misión de Judex**

El próximo viernes comenzará la proyección, en el Cinematógrafo soriano, de la grandiosa cinta titulada «La Nueva Misión de Judex», hermosa producción en doce episodios de la acreditada casa Gaumont.

Queda abierto un abono en los sitios de costumbre, para las siete funciones, pues el primero y último día por su gran metraje solo se proyectará un episodio.

En la nueva misión de Judex intervienen personajes tan conocidos por los sorianos como Mr. René Cresté (Judex), Mr. Ed. Mathe, en el papel de Rogelio de Tremese, Mr. Levesque, el célebre D. Casto y bellísimas artistas de fama mundial.

El viernes, el primer episodio. La novela cinematográfica será inaugurada con la más famosa y más española de las artistas, **Dora la Gitana** y sus monumentales artistas Apa-

riego y Dora que bailan en el intermedio de sus transformaciones.

También es probable que llegue con esta artista el hombre MONO que está reconocido como el mejor contorsionista del mundo.

Para los siete días festivos que ha de durar la proyección, se abre un abono á los siguientes precios, incluidos los tres días de variedades, (15, 16 y 17). Platea, 30 pesetas; palco, 24; butaca, 5.

**El Banco de Aragón.**

En la tarde del martes último tuvo lugar la inauguración en esta capital de la sucursal del Banco de Aragón.

Al acto, que revistió la mayor solemnidad, asistieron representantes del clero, de la autoridad, de la industria y del comercio.

Entre los invitados figuraron los señores gobernador civil, alcalde, juez de instrucción, delegado é interventor de Hacienda, administrador de propiedades y contribuciones, de correos y telégrafos, directores del instituto y escuela normal, delegaciones del banco de España, y otras entidades, y los señores Vicen, Arjona, Daida, Iñiguez, Ridruejo, Sanz, Febrel, Peral, Llorente (D. Pedro y D. Sotero), Borobio, García, (D. Auxilio), Peña (D. M.), Morales (don Venancio), Morales Orantes, Jiménez (D. Basilio), Cacho, Sánchez Malo, Ibarra, Fillat, Rioja, Alcañiz, Beltrán, Pascual, Robles (D. Alfredo), Las Heras, Cabruja, representaciones de los periódicos locales y otras personas cuyos nombres no recordamos.

El Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis revestido de pontifical, con asistencia de los sacerdotes Sres. Herrera y Robles oficiando ante el altar que adornaran las señoritas Smet y Ridruejo pasó á bendecir los salones del establecimiento, amplios y sencillamente decorados, que ofrecían las mesas con gusto dispuestas por el Hotel del Comercio para obsequiar á la numerosa concurrencia.

La plática del sabio prelado, en tonos de una modestia exquisita y con citas oportunísimas, dedicóse á la felicitación más sincera por aquel acto de reconocidísima importancia para la provincia de Soria, demostración evidente de los propósitos de mejoramiento y progreso que en ella palpitan, y fue un sentido elogio de las prácticas de la virtud, de las virtudes del ahorro, como exhortación cariñosa á que las actuaciones de este y otros establecimientos bancarios y de crédito al arraigar grandemente en nuestro país, sean factor valioso, elemento de poderosísima ayuda en el desarrollo de los intereses comerciales y fuerza que impulse y colabore al mejoramiento de nuestra agricultura.

Sentimos que la falta de espacio nos impida transcribir algunos de aquellos de sus conceptos que tan grata impresión dejaron.

El Director del Banco D. Joaquín Bardavio Camprovin, con los Consejeros D. Ricardo Lozano, D. José Sancho Arroyo y personas á sus órdenes, en extremo atentos, con singular galantería, obsequiaron delicadamente al público que, sobre su gratitud, reflejaba el deseo de una prosperidad creciente para esta la nueva Sociedad, que establece su base de operaciones con la salvaguardia de un sólido crédito, con el propósito de una arraigada confianza en hacer sentir su influencia entre las clases agrícolas é industriales y con las garantías que ofrecen un personal como el suyo, honrado, inteligente y laborioso.

De sus proyectos, del radio de su acción, del grado de acometividad de su Dirección competente, nos prometemos utilizar ofrecimientos tan deferentemente hechos en ocasión oportuna, para la divulgación general que á todos conviene.

Entre tanto reiteramos desde EL PORVENIR CASTELLANO las más expresivas gracias por las atenciones recibidas.

**Pérdida.** Se ha perdido un bolsillo monedero, conteniendo una cantidad en metálico y documentos interesantes para su dueño (entre ellos un billete de ferrocarril de Madrid á Barcelona). Se perdió desde la plaza de San Clemente, de esta ciudad, al pueblo de Martiñal. Bolsillo y documentos pueden entregarse en la administración de este periódico, quedando la cantidad en metálico á beneficio de quien lo hubiese hallado, si tal es su voluntad.

**"LA RIOJANA".**

Gran Fábrica de Jabón.

Está reconocida como el mejor jabón para todo el lavado de ropa; podéis exigir siempre la marea de

**SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE ARNEDO (Rioja). GRAN FÁBRICA DE HARINAS**

"La Trinidad" Por Cilindros y Plan-sichters.

**Noticias generales.**

† Por telégrafo se ha recibido hoy la triste noticia del fatal desenlace que ha tenido la enfermedad que desde hace tiempo y con cristiana resignación vanía padeciendo en Valencia la estimada soriana doña Justina M. de Aparicio, que falleció ayer, dejando apañadísimo á su esposo nuestro querido amigo D. Luis Aparicio Lapuerta y á sus cuatro hijos, Luisito, Francisco, Juanito y Luisita.

Con tan triste motivo han marchado á la ciudad del Turia los señores Aparicio, de esta ciudad.

Sin tiempo ni espacio para más nos concretamos hoy á enviar el más sentido pésame á la familia de la finada y á elevar al Todopoderoso una oración por el descanso de su alma.

Hoy es el cumpleaños del señor gobernador civil de la provincia, D. Tiburcio Martí.

A las muchas felicitaciones recibidas, una la nuestra muy sincera.

Un incendio en la era, propiedad del vecino de Aguilar de Montañega Manuel Bailón, ha originado pérdidas por valor de 1200 pesetas.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro distinguido amigo D. Félix Lapeña, virtuoso é ilustrado párroco de Cuellar de la Sierra.

**Des noticias.**—Vizconde de Eza á Presidente Diputación.

Recibo hoy su carta del 7 y me dirijo con todo interés al Gobierno pidiendo auxilio para pueblos damnificados por tormenta, cuya relación ruego á usted que me envíe.

—Tomás de Allende, Senador de Reino, B. L. M. al Sr. D. Luis Posada, su distinguido amigo, y tiene el gusto de participarle que el Gobierno admitirá en la fórmula económica; una partida de cuatro millones de pesetas para indemnizar á los damnificados por pedriscos y heladas.

Se han recibido de la Presidencia de esta Audiencia provincial las consignaciones adicionales para pago de dietas á jurados é indemnización á peritos y testigos que quedaron sin satisfacer en el mes de Junio último y primer trimestre del año actual cuyos pagos se efectuarán durante todos los días hábiles del corriente mes de Agosto en la secretaría del tribunal, durante las horas de audiencia, advirtiendo á los interesados que pasado dicho mes de Agosto se cerrarán las cuentas y perderán definitivamente su derecho á cobrar.

La noticia que publicamos en uno de los números del pasado referente á los nuevos servicios de automóviles, á ser en breve comprobada, pues según informes, se inaugurará el servicio de viajeros

desde Soria á San Esteban de Gormaz dentro de breves días.

El juzgado de Valtajeros instruye diligencias para aclarar si la vecina Agueda García, se tiró ó cayó de una ventana de cuyas resultas ha fallecido.

† Ayer falleció en esta ciudad la respetable señora D.ª Cándida Jimenez Miguel, esposa de D. Cipriano Jimeno.

A su entierro verificado hoy ha asistido numeroso acompañamiento.

Reciba la setimada familia de la finada nuestro sentido pésame.

La obra filosófica «Concepto y Teoría del conocimiento», del cateórico de Psicología don Mateo Rioja, ha sido declarada de mérito en la carrera, por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Reciba nuestro distinguido amigo la más sincera enhorabuena por tan señalado triunfo.

**Burgo de Osma.**—Las fiestas.—Hemos recibido el programa oficial de los festajos que en honor de su patrono, San Roque, han de celebrarse en la importante villa del Burgo de Osma.

Comenzarán los festos el día 16 á las 12 con disparo de voladores y pasacalles.

A las 7 de la tarde, solemne rosario cantado.

Día 16. Diana. Solemne función religiosa en honor del Santo Patrón, procesión y primera corrida de toros por los diestros Manuel Molina (Lagaritjo) y Martín Echandia (Basurto), con ganado de Colmanar Viejo y de Salamanca.

Bailes públicos, conciertos.

El día 17, segunda corrida de toros por las mismas cuadrillas y bailes públicos.

A juzgar por el excelente tiempo reinante las fiestas en el Burgo de Osma han de estar muy concurridas de forasteros.

En atentas comunicaciones nos participan haber tomado posesión de sus respectivos cargos de Presidente de la Excm. Diputación don Luis Posada Llera y de Vicepresidente de la Comisión provincial don José Morales Orantes; Vocales don Figinio Ruiz Zalabardo, don José Rodrigo Egido, don Sotero Llorente Lapuerta, y don Vicente de Benito Rodríguez. Agradecemos la deferencia y de la misma manera, ofrecemos nuestra modesta cooperación para cuanto al servicio público se refiera.

Nuestro distinguido amigo el culto profesor de la Escuela Normal de Maestros, D. Pedro Chico, ha sido ascendido á 4.500 pesetas, con antigüedad de 2 de Julio último.

Enhorabuena.

Para el concurso de ganados y Exposición de la próxima Feria de Soria, además de las entidades que ya dijimos, contribuirán «La Fada»



# ULTIMA HORA

**POR TELÉGRAFO**

Madrid 11, 6 t.

## Los obispos de Segovia y Plasencia

En la presidencia del Congreso reunieron con el señor Sánchez de Toca y Bugallal los obispos de Segovia y Plasencia, tratando del incidente á que dió lugar anoche en el Congreso la discusión sobre aumento en los haberes del clero rural.

Los prelados harán hoy gestiones en pro de sus pretensiones cerca de las minorías.

Entrevistáronse con el señor La Cierva, obteniendo de éste la promesa de ayudarlas.

## Las minorías.

El señor Sanchez de Toca dijo á los periodistas que tenía citados en el Congreso á los jefes de minorías para conferenciar respecto á los asuntos pendientes de aprobación en la Cámara.

El jefe del gobierno confía en que todo se arreglará satisfactoriamente, sin grandes dificultades.

## Prado Palacio, y Sánchez Toca.

Han celebrado hoy una larga conferencia el presidente del Consejo y el ministro de Instrucción pública.

## Petición al Gobierno.

El subsecretario de la Presidencia señor Canals, recibió á una comisión del Comité de defensa de vecinos de Madrid, recibiendo la instancia que la misma dirige á los poderes públicos, pidiendo que mientras no se asegure el coste de los alquileres, se dicte un decreto estableciendo los arrendamientos que regían en 1914.

El señor Canals, ofrecióles tratar del asunto con el Presidente del Consejo.

## Debates parlamentarios

Refiriéndose el señor Burgos y Mazo á los debates sobre cuestiones sociales, dijo que serían hoy interesantísimos.

## Fórmula económica

Créese que hoy quedará terminada la discusión de la fórmula económica, y la aprobación de las plantillas en la forma propuesta por el Gobierno.

## Fenómeno sideral

El ministro de la Gobernación dijo hoy á los periodistas que en la antigua central de Telégrafos había ocurrido un fenómeno sideral, interrumpiéndose las comunicaciones eléctricas desde las nueve hasta las doce de la mañana.

Originó este fenómeno el paso de un meteoro que estableció corrientes contrarias que impidieron el funcionamiento de los aparatos.

Atribúyase el fenómeno al exceso de calor.

Grousselles.

ración de Sindicatos Agrícolas» con cien pesetas; la Diputación provincial con quinientas; don Juan Mañuel Torroba con ciento y colocará un magnífico pabellón por su cuenta exponiendo algunos ejemplares de sus ganados vacunos.

La Compañía de «El Asparón» contribuirá con otro pabellón para sus productos y el acreditado comerciante D. Pedro Llorante, con otro.

Como se ve, el Concurso de ganados y la Exposición van á resultar sencillamente importantísimos.

Hoy ha llegado á Soria en su automóvil el activo diputado á Cortes por Agreda, D. Mateo Azpeitia.

**De Buenos Aires.**—Durante varios días han estado en esta ciudad, para asuntos comerciales, nuestros compatriotas D. Simón Cuarda comerciante en Nueva Lobería; D. Tomás Hernández, en Telen y D. Faustino Martínez, que acaba de abrir una casa de comercio en la ciudad de Olavarria.

Los indicados sorianos, á los que he tenido el placer de estrechar su mano, han regresado de nuevo á los pueblos de su residencia para dedicarse á las agitadas tareas comerciales.

Mucha suerte y buenos negocios.

**Una mujer ahogada.**—El día 6 del corriente y al hacer la visita á una de sus enfermas, Isidora García Pérez en el vecino pueblo de Tardesillas, el médico de Garray D. Fortunato López, notó con extrañeza que ésta había desaparecido de su domicilio.

Puesto el hecho en conocimiento de varios vecinos, se sospachó en la posibilidad de un suicidio, puesto que la enferma Isidora García había manifestado repetidas veces sus desesperados propósitos.

Se procedió á la busca de la enferma y fué encontrada flotando su dáver en el río Tera y sitio denominado «Terrerro del prado bajo».

Según dictamen facultativo, no se apreció violencia en el cuerpo de la desdichada mujer y se cree tratase de un suicidio.

**Los automóviles.**—En la mañana del sábado el secretario de Ausejo, nombrado recientemente para Fuentegelmas, D. Braulio Palomar, ita en un carro, por la carretera de Madrid con su señora y familia. Próximo al sitio denominado «Fuente de la Teja», apareció el automóvil del señor Conde de Alba de Yelitas y se espantaron las caballerías.

El Sr. Palomar descendió del carro y fué á caer en una de las alas del automóvil, la que le despidió. Resultó con varias heridas y erosiones en diferentes partes del cuerpo y en el automóvil origen del accidente fué trasladado á la Casa de Socorro, donde la hicieron la primera cura el doctor Clavo y el practicante Sr. Pérez Sevilla.

Después pasó al Hospital.

El señor Juez de Instrucción don José Cayón se trasladó al lugar del suceso para instruir las diligencias del caso.

Deseamos al desventurado secretario de Fuentegelmas un alivio rápido.

Ha desaparecido del domicilio paterno el joven de Cigudosa Apolar Sanz Saiz, de 13 años.

Sus padres le tienen reclamado á las autoridades.

## Torcuato Martínez.

Exquisitos Boadillos. BAR "IDEAL"

## Angel Pérez Baraza

Soportales del Collado, 45, Soria  
Teléfono número 121.

Explotación y clasificación general de materias para la fabricación de papel y lanas regeneradas.

### Compra

Toda clase de lanas viejas y colchones. Trapos blancos y en colores, alpargatas, cuerdas y lonas.

Astas, pezuñas, casco y rota de cuero crudo.

Crines, carnaza, huesos, pieles de conejo y liebre.

Papel, goma, hierros viejos de todas clases.

Cobre, metal, zinc, plomo y estaño viejo, etc., etc.

### La casa que más caro paga.

Venta al cambio de toda clase de loza de Mayólica, Manises y Sevilla. Cristal, botijos, macetas, novedades en artículos para regalo.—Esta casa vende á precios económicos.

## Venta de Loza

Cristal, Mayólica de las principales fábricas de España.

Novedades en artículos para regalo, flores y macetas, centros y jardineras. Esta casa cuenta con infinidad de objetos á precios económicos sin competencia.

Despacho: Soportales del Collado, 45.—Carretera de Madrid (frente á la estación).

## Banco Nacional de Mutualidades.

Sociedad anónima.

Capital social: 1.000.000 de pesetas.

Bolsa de Contrataciones hipotecarias.

Títulos de la Serie B, pagaderos en cien mensualidades de 5 pesetas al 5 por 100 de interés compuesto.

Subdelegado en Soria y su provincia D. JESÚS COBIÁN Y ROFFIGNAC

Zapatería, 28, 2.º

## "La Nueva Ideal Española"

5. A de Seguros de Transporte de Viajeros por Ferrocarril

Constituido el depósito que determina la Ley.

Autorizada por Real orden de 29 de Enero de 1919.

Primera Sociedad de esta índole establecida en España.

Seguros de póliza ordinaria ó para un solo viaje.

Seguros de pólizas extraordinarias ó abono anual.

Indemnizaciones fijas sin graduación alguna, en caso de accidente ferroviario, sea cual fuere la lesión, mediante primas muy reducidas.

Domicilio, Mayor, 41, Madrid.

Pídanse informes y demás detalles á D. GERARDO ARRIBAS, Numanzia, 33, Soria.

—a—

## Estreñimiento

HABITUAL y sus consecuencias, afecciones del estómago, hígado é intestinos; se curan radicalmente con las

PÍLDORAS ZEHENAS

puramente vegetales, laxante y purgante (según dosis) más seguro, cómodo, suave y económico. No exige cambiar de alimentos.

Caja pequeña, 1 real; grande, 1 peseta.

Desconfiad de todas las imitaciones. Exigid siempre la marca registrada ZEHENAS

Venta: principales Farmacias y Droguerías.

Depósito en Soria: Dr. Ignacio Carrascosa, Farmacia.

—l—

# Neutrácido Español.

De composición originalísima UNICA; sin bismuto, bicarbonatos, magnesian ni calmantes.

Cura inmediata y permanentemente todas las enfermedades del

## Estómago, hígado é intestinos.

FRASCO 6 PESETAS  
FRASCO DOBLE (MEDIO LITRO) 10 PESETAS

Concesionario exclusivo:  
**JOSÉ MARÍN GALAN.—SEVILLA**

quien enviará folletos gratuitos á quienes lo soliciten.

De venta en Soria: Farmacia y Droguería de D. José Morales y en la Farmacia de D. Federico Ortega.

## Baños y aguas de SICILIA en Jaraba.

Insustituibles para curar la gota y el reuma, destruye prodigiosamente el ácido úrico que es el germen de la enfermedad, evita los cólicos del riñón é hígado, expulsando los cálculos y arenillas inmediatamente que se empiezan á tomar.

Antes de tomar aguas medicinales probad vuestra curación con las acreditadísimas AGUAS DE SICILIA, EN JARABA (ZARAGOZA) y pronto os desaparecerán esas dolencias, hijas de la diatesis úrica.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Hay habitaciones y fonda para todas las fortunas y cocina de su cuenta.

Al llegar á Cetina, estación de salida para Jaraba, (línea de Madrid á Zaragoza) preguntad por los coches y pabellón de SICILIA.

Para más detalles, Anastasio Sánchez, del Ccio., Canalejas, 58, Soria. 6

## Banco Hispano Americano.

Capital: cien millones de pesetas.

CASA CENTRAL, MADRID

Sucursales y Agencias:

Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Pamplona, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés, Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes en todas las Bolsas toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giros.

Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre créditos sobre ellos.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.

Admite en sus cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

**Apertura de esta Agencia el 1 de Agosto**

# Lejía "La Aragonesa"

Racondamos el uso de la sin rival lejía LA ARAGONESA por ser la que siempre ha triunfado sobre las demás marcas en cuantos laboratorios ha sido analizada. Es la única que no contiene silicatos ni materias corrosivas que tanto perjudican á las ropas.

Los fabricantes Emilio Sahúa, (S. en C.), regalan la mejor máquina de coser á quien prueba que hay lejía que supera á LA ARAGONESA en riqueza para el blanqueo y desinfección.

DE VENTA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE LOS

|                         |                           |
|-------------------------|---------------------------|
| Sres. Postigo y Benito. | D. Domingo Ramos.         |
| D. Sixto Morales.       | D. Ignacio Carrascosa.    |
| D. Agustín Ruiz.        | D. Pedro Ucero.           |
| D. Eloy Llorente.       | D. Pedro Borqua de Pablo. |
| D. José Morales.        | D. Martínez Carnicero.    |
| Cooperativa Popular.    |                           |

Depósito al por mayor en esta plaza ANGEL PEREZ BARAZA, Canalejas, 45, á quien se dirigirán los pedidos.

### CHOCOLATES SAN SATURIO SON LOS MEJORES

Pedro Llorente, Estudios, 2 y 4 SORIA  
Teléfono, 54

### CASA DE BANCA DE E. RIDRUEJO

En breve se encargará de los negocios de esta Casa el Banco Hispano Americano.

Soria: Imp. de M. Reglero y Hnos

## EL PALUDISMO, MALARIA, FIEBRE INTERMITENTE, ETC. DESAPARECEN CON LAS PILDORAS DE LOS MOSQUITOS (PLASMODIUNCIDINA)

DEL DR. R. CAMACHO

Tomando tres PILDORAS de los MOSQUITOS diariamente se previene en absoluto de toda infección gripal

SE VENDEN CAJAS 1/2 Y 1/3 DE CAJA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

PEDIDOS al Repret. Círal. MAYOR 23 MADRID

LAS NOVEDADES



## Las pescaderías DE F. REGLERO

ofrecen siempre á su distinguida clientela la garantía de que todo el género es de excelente calidad, y de que se pesa con mucha exactitud.

Una de las ventajas que obtiene el público favoreciendo con sus compras á estas tiendas es la de que todo el género procede de los mejores puertos del Cantábrico y lo que adquiere se ha recibido en el día.

Canalejas, 78.  
Plaza de Abastos, cajón n.º 11.



**EPIFANIO RIDRUEJO BARRERO**

**BANQUERO**

**Canalejas 25, y 27.-SORIA**

**OPERACIONES QUE REALIZA.**

—Compra-venta y negociación de valores del Estado y de Sociedades; Ordenes de Bolsa; Suscripción a empréstitos Pago de cupones de valores españoles y extranjeros; Idem de títulos amortizados; Gestión de canje y conversiones; Agregación de hojas de cupones; Giros telegráficos y postales sobre las plazas de España y Extranjero; Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas, tanto de España como del Extranjero; Cobro de intereses de la Caja General de Depósitos; Cambio de toda clase de monedas y billetes de Banco; Cartas de presentación y crédito; Informes comerciales; Comisiones, cobros pagos y cuantos servicios se le encomiende propios de un establecimiento Bancario.

**CONDICIONES DE CUENTAS CORRIENTES.**—Estas cuentas devengarán interés con arreglo a los tipos siguientes: 1 y 1/2 por 100 en disposiciones a la vista; 2 y 1/2 id. id. a tres meses, 3 y 1/2, id. id. a seis meses.

A petición del interesado se procederá a la devolución de los fondos depositados en cuentas corrientes a plazo antes de su vencimiento. En este caso, la Casa no cobrará descuento alguno por el anticipo, ni el cuenta correntista percibirá el interés señalado a su cuenta.

De los fondos en cuentas a fecha fija, podrán disponer libremente los interesados el día del vencimiento. Si no lo hiciesen, ni manifestasen su propósito de cerrar su cuenta, se con-

siderará renovada por igual plazo.

**CAJA DE AHORROS.**—Con el fin de estimular y facilitar el pequeño ahorro, a partir de 1.º de Febrero del año actual, la Casa ha abierto al público el servicio de «Caja de Ahorros», en la que se admiten imposiciones desde 1 peseta hasta 10.000.

El interés que producen las imposiciones, es de 3 por 100 anual.

De acuerdo con las condiciones establecidas para esta «Caja de Ahorros» les imponentes dentro del saldo de sus libretas, tienen derecho al servicio de compra de valores, libres de mi comisión y al envío de fondos, por medio de transferencias, a todas las plazas donde tenga Sucursal el Banco de España.

**Sucursal en Burgo de Osma** donde se realizan iguales operaciones de Banca y Caja de Ahorros que en la Central. Los tenedores de libretas pueden hacer sus operaciones indistintamente en cualquiera de las dos casas, a su comodidad.

**Pastillas J. Miró.**

**ESPECTORANTES Y CALMANTES DE LA TOS**

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por rebelde que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.

Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad *Pastillas J. Miró*.

**PREGIO:** Una peseta caja. —Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España.

**JERONIMO FARRE GARELL**

**ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA**

Calle de Juan de Mena, 23, 1.º, MADRID

**Hernias** (quibraduras), cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, **DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES** se curan ó se corrigen, según sea la afección con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

**APARATOS ESPECIALES** de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

**PIERNAS ARTIFICIALES**

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural. **CON PATENTE DE INVENCION** en las principales naciones del mundo.

En Aranda de Duero, Hotel Ibarra, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 5 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

EN **BURGO DE OSMA**, Fonda de la Vda. de Piñilla, el día 6.

EN **SORIA**, HOTEL COMERCIO los días 7 y 8 de cada uno de los mismos meses.

Impresos: M. Reglero.—Soria.

**Miranda, sastre.**

**VALLADOLID**

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero. —Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23, Valladolid.

Representante en Soria, EDUARDO G. C. BALENILLA Canalejas, 9.

*Clinica-médico quirúrgica operatoria*

**Licd. Manuel Hernando de la cruz**

exinterno de los hospitales de Ma-

drid; con pensión honorífica en su carrera; miembro titular de varios Congresos.—Especialidad en cirugía general y operaciones. Ginecología y partos Distocicos. Médico oculista.

**UCERO (Soria).**

Todos los sábados en el Burgo de Osma. Consultas de protección a la infancia, gratuita en afecciones de boca, garganta, nariz y oídos y para pobres.

En segunda ó tercera:  
De una a cuatro líneas una peseta.  
Línea cuerpo 8 0'10 pesetas.  
Idem Idem 10 0'15  
Idem Idem 12 0'20

**ELIXIR ESTOMACAL**

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a la digestión y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO E INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

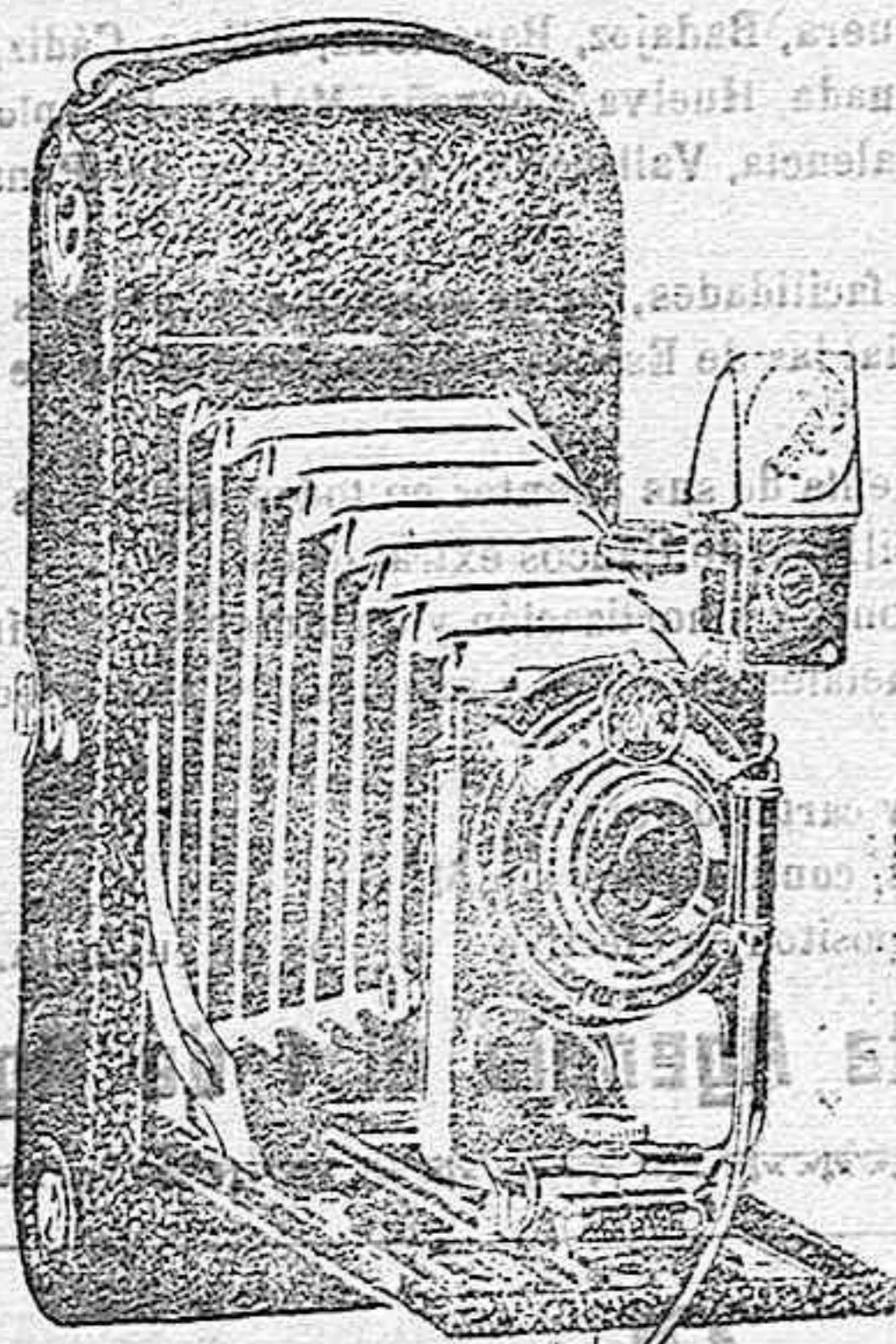
De ventr. en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

**Jamás se olvidan las vacaciones si a ellas se llevó un**

**Kodak**

Pronto pasa el verano; de él nada queda excepto un leve recuerdo, que desaparece al poco tiempo. No permita Vd. que sus vacaciones terminen este año sin haber adquirido un Kodak. El recuerdo de las escenas vividas durante los hermosos días estivales se conserva siempre por medio de las instantáneas Kodak.

El Kodak se aprende a manejar en media hora. Se eliminan las molestias del cuarto oscuro en todas las operaciones, y hay Kodaks de todos los precios desde 48 pesetas en adelante.



Kodak Autográfico No. 3A.

**Kodak Vest Pocket Autográfico.**

Se carga con película para 8 exposiciones de tamaño 4x6, que pueden fácilmente ampliarse al tamaño postal.

Con Objetivo Acromático ... Pts. 48.00

**Kodak Junior Autográfico No. 1A.**

Hace fotografías 6 1/2 x 11 cm. Está provisto del Obturador Kodak Ball Bearing y Objetivo Acromático ... Pts. 90.00

**Kodak Autográfico No. 3.**

Este Kodak puede cargarse con 12 exposiciones de tamaño 8 x 10 1/2. Lleva Obturador Ball Bearing y va provisto del sistema Autográfico que permite fechar y rotular las fotografías al tomarlas.

Con Objetivo Rápido Rectilíneo Pts. 135.00

**Kodak Autográfico No. 3A.**

Hace fotografías del tamaño postal (8x14). Lleva el Obturador Kodak Ball Bearing y el sistema Autográfico.

Con Objetivo Rápido Rectilíneo Pts. 165.00

También hay Brownies para los niños, desde 13 pts. hasta 100 pts.

DE VENTA EN CASA DE:  
**Ignacio Carrascosa**  
Canalejas, 18, SORIA

Lleve V. un Kodak Consigo Siempre.

**ADIS INTERDIAL**

Para comunicados y remitidos en este periódico los precios son: línea del cuerpo 12, 0'60 pesetas; Id. del 10, 0'40; Id. del 8, 0'30.—En los comunicados ó remitidos de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente al grupo de los precios anteriores.

**TARIFA DE PUBLICIDAD**  
Esquemas mortuorias:  
1.ª plana (completa), 200.00 pias.  
Media ídem, ... 100.00  
A tres columnas, ... 7.50  
A dos id., ... 5.00  
A una id., ... 2.50

**LA ORIENTAL**

Almacén de coloniales.  
Fábrica de jabón y Lejía líquida

Pedro Llorente.



Estudios, 2 y 4. Soria.  
Teléfono núm. 54.

chocolates superiores; Vinos y licores; quesos, thes, caffès, embutidos; legumbres; **VENTA POR MAYOR Y MENOR** Artículos fines para el tocador.—Pinturas

**ESCULTOR-MARMOLISTA**

**Cándido D. Aparicio**  
Sobrino-sucesor de Aparicio Valverde, 6, MADRID

Construcciones en mármoles y demás piedras.

Especialidad en lápidas, panteones, mausoleos, y sarcófagos.

Se reciben encargos en Soria, peluquería de Vicente Alcázar, Soportales del Collado.

**Pasta para rodillos**

**SRES. IMPRESORES:**

Si desean que los rodillos de sus máquinas se conserven en buen estado, antes tienen que fundirlos con buena pasta. Es una garantía saber que casi todas las máquinas de los diarios madrileños tienen sus rodillos fundidos con pasta blanca ó color corriente, de esta casa.

Para pedidos, Abdón Pérez, Puerta Cerrada, 4, 2.º MADRID.

**AGUAS EL MEJOR PURGANTE DEPURATIVAS**

**MINERALES NATURALES DE CARABANA DE VENTA EN TODO EL MUNDO ANTIBILIOSAS ANTITHERPÉTICAS**